Informe definitivo de mantenimiento de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados a la UNED SGICG-CA (Nivel 2)

Nº de certificación: 071-II-02-C/2020
Emisión del certificado: 11-12-2020
Periodo de vigencia: 4 años

Centro asociado: UNED Lugo
Web: www.lugo.uned.es
Alcance (sedes auditadas): Lugo, Aula Foz, Aula Monforte de Lemos y Aula Viveiro

4YD3+QgGy4Tn7ea5MLql

Con fecha 7-6-2023 el Comité de Certificación del SGICG-CA (Nivel 2) para el Centro Asociado UNED Lugo asignado al efecto por el Centro Asociado a la UNED en Tudela (qGestión) ha formulado y aprobado su informe definitivo de mantenimiento de la certificación.

Justificación

Descripción resumida de la valoración global de mantenimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad, señalando los elementos más destacables.

Puntos fuertes

3.2.3 - Revisión y mejora del sistema de calidad

El Centro dispone de una sólida dinámica de revisión del sistema a través de la sistemática de auditorías internas, en base a las indicaciones de la Guía del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados. El análisis regular (anual) que se contempla en el Plan de Auditoría sobre los sistemas más relevantes del Centro, así como las acciones de autoformación de la Cátedra para aquellos apartados que deben actualizarse que realizan cada año, permite al Centro identificar mejoras al sistema antes de que cualquier disfunción llegue al cliente.

5.2.1 - Participación

Más allá del Plan de Mejora de Personas existente a partir de las diferentes aportaciones que éstas realizan a lo largo del tiempo, el Centro ha desarrollado el Proyecto Natura, en el que participa todo el personal y en base al cual se fomenta el trabajo en equipo, abordando, más allá de lo establecido en la Guía, el reto de dinamizar a las personas con el fin de mantener altos niveles de compromiso e implicación.

No conformidades

No se aprecian actualmente no conformidades en los procesos auditados de mantenimiento de la certificación del SGICG-CA.

Áreas de mejora

3.3.1 - Tecnología y web

Si bien el Centro identifica sus necesidades tecnológicas desde el propio Plan Anual de Gestión y dispone de un documento titulado "Plan de Adquisición de recursos TIC" (2022) en el que se detalla de forma sintética la "situación actual" y la no necesidad de nuevas adquisiciones en dicho ejercicio, en la Guía del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados (Ed. 2, versión 2 del nivel de consolidación), en su apartado 3.3.1, se especifica que dicho Plan ha de ser aprobado por la Dirección, además de incluir, como mínimo, Necesidad y motivo; Destino y/o solicitante; Reposición o nueva adquisición; fecha de solicitud.

Considerando que la gestión de necesidades tecnológicas se realiza de forma eficiente a través de las directrices del propio Plan Anual de Gestión y de herramientas complementarias clave como el inventario tecnológico o la gestión del parque tecnológico, y más allá de que en 2022 no existan necesidades específicas y alguno de los campos antes citados no aplique en dicha situación, podría ser interesante para el Centro explicitar, en el marco específico de equipos y equipamientos existentes en el Centro, sus periodos de adquisición/compra, reposición o sustitución, en base a los cuales determinar a priori potenciales compras a lo largo del curso. De este modo, no sólo se gestionaría de forma eficiente, como en la actualidad, la sistemática de compra a nivel operativo, sino que se realizaría un análisis que prevea y anticipe necesidades, dada la especial relevancia que tiene la gestión de recursos TIC en el óptimo funcionamiento del Centro.

Análisis de la información presentada

Tras las auditorías realizadas por la Comisión de Evaluación asignada al efecto, se ha observado que el centro cumple con todos los requisitos establecidos para el mantenimiento de la Certificación del SGICG-CA.

Se han identificado, asimismo, 2 Puntos Fuertes y 1 Área de Mejora de aplicación recomendable.

Propuesta

Como consecuencia de la información anterior la propuesta de mantenimiento de la certificación es **Favorable**.

En Tudela, a 7 de junio de 2023

Firmado

Luis Fernández Rodríguez	Mar Arranz Peña
Comité - Presidente	**Comité - Secretario**
José Manuel Ortega Muruzábal	José Ramón García Aranda
Comité - Vocal	**Comité - Vocal**